



ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Preside la sesión el Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Regidores, invitados e invitadas que hoy nos acompañan.

Siendo las 10 horas con 6 minutos del jueves 26 de marzo del 2026 nos reunimos en el Salón Miguel de Ibarra, para iniciar los trabajos de la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de conformidad con los artículos 103 y 110 al 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y, en mi carácter de presidente de esta Comisión Edilicia, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia de los miembros de la comisión.

I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

Regidor presidente José de Jesús Becerra Santiago. Presente.

Regidor vocal Humberto Gabriel Trujillo Jiménez. Presente.

Regidor vocal Gabriel Vazquez Suarez. Justificante.

Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López. Presente.

Regidor vocal Julio César Covarrubias Mendoza. Presente.

Presidente, le informo que hay presentes 4 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia.



Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Le pido al secretario técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

ORDEN DEL DIA

- I. constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; sesión ordinaria celebrada el jueves 29 de enero del presente año.
- IV. Cuenta de iniciativas turnadas a la comisión de conformidad al artículo 111 fracción III del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.
- V. Comparecencia del Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental para informar sobre los avances de la restauración y buen funcionamiento de la comunicación interna de la administración pública municipal.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto a los Regidores presentes si existe alguna observación o propuesta de modificación... ¿no?

Pongo a consideración de los Regidores integrantes de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesta para esta sesión.

Aprobado.



Secretario.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; sesión ordinaria celebrada el jueves 29 de enero del presente año.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: En razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión a los integrantes de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología propongo la dispensa de lectura del acta de la quinceava sesión ordinaria, les pregunto a los integrantes de dicha Comisión si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior...

Aprobado.

Se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a la misma...

De no ser así, aprobada la dispensa de la lectura les pregunto a los miembros de la comisión convocante si es de aprobarse el acta ya mencionada...

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

IV. CUENTA DE INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 111 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Cuenta de iniciativas turnadas a la comisión de conformidad al artículo 111 fracción III del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Informarles que un servidor Recibió 2 turnos nuevos para iniciar el proceso de estudio, análisis y dictaminación por parte del Secretario Técnico de esta comisión.

Se tratan de la iniciativa con numero de turno 031/26, Iniciativa del Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez y suscrita por un servidor para realizar mesas de trabajo para la adopción de la Inteligencia Artificial; y otra con numero de turno 041/26 de la Regidora Diana Araceli González Martínez, para impulsar la reducción de papel mediante la transición de procesos digitales. Le pido al secretario nos amplié los datos con respecto a las mismas

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Informarle Regidor, Regidores que respecto al turno 031/26 con fecha de recepción 26 de febrero, ya fueron enviadas solicitudes de opinión técnica dirigidas a los titulares de jefatura de gabinete de quienes por cierto ya tenemos respuesta; a la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Presidencia; a la Coordinación de Administración e Innovación y a la Consejería Jurídica.

Y con respecto al 041/26 con fecha de recepción 13 de marzo, ya fueron enviadas solicitudes de opinión técnica dirigidas a los titulares de Secretaría General, a la Sindicatura; a la Coordinación de Administración e Innovación y a la Jefatura de la Oficina de Análisis y Comunicación Estratégica.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Bien, ¿algún comentario u observación respecto al mismo?

¿No?

Secretario.



V. COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL PARA INFORMAR SOBRE LOS AVANCES DE LA RESTAURACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Quinto punto, Comparecencia del Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental para informar sobre los avances de la restauración y buen funcionamiento de la comunicación interna de la administración pública municipal.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Gracias secretario. Le damos la cordial bienvenida al Director Samuel González Loza, Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental; Gracias Director por asistir a informarnos sobre la situación que sucedió respecto a la comunicación interna de Sala de Regidores y del Gobierno Municipal en general a partir de lo sucedido el 18 de febrero del presente año.

Director Samuel González Loza: Muchas gracias. Primero que nada, muchas gracias por la invitación. El presente informe se elabora con el propósito de informar a esta comisión sobre los avances alcanzados en la restauración de los servicios tecnológicos y el restablecimiento de la comunicación interna de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, derivado de los incidentes registrados el 18 de febrero del 2026.

En contexto, el 18 de febrero del 2026, en las primeras horas de la madrugada, se detectó actividad anómala en la infraestructura tecnológica del gobierno municipal; el análisis técnico determinó que se trataba de un programa malicioso, diseñado para cifrar información y restringir el acceso a los sistemas. El sistema comprometido fue el directorio activo, que constituye la plataforma central de autenticación y control de acceso de la red municipal. Debido a lo anterior, se confirmó la afectación en algunos equipos de cómputo de la infraestructura.

¿Cuáles son las acciones que hicimos de contención y remediación? Bueno, ante la confirmación del incidente, se ejecutaron de forma inmediata las siguientes medidas de contención: aislamiento del directorio activo comprometido de la red institucional para evitar propagación lateral; desconexión de emergencia de la red municipal hacia los usuarios finales; eliminación controlada del sistema afectado; conformación de equipos multidisciplinarios de respuesta al incidente; restauración de la base de datos institucional con verificación de integridad; implementación de un servidor secundario de respaldo, con



replicación segura de la base de datos; configuración de los servicios DNS y políticas de grupo en un entorno aislado de revisión para su posterior integración al ambiente público.

Como parte de la estrategia de remediación, se implementaron las siguientes medidas de protección: continuación de la instalación de una solución avanzada de seguridad en los puntos finales del antivirus; activación de mecanismos de monitoreo continuo de la red institucional; inicio del proceso de revisión, descontaminación y protección de todos los equipos conectados a la red; restablecimiento de credenciales administrativas; corrección de configuraciones de seguridad en el directorio activo, incluyendo los servicios de la red municipal.

¿Y cuál es el estado actual de la infraestructura? A la fecha del presente informe, la infraestructura tecnológica se encuentra en las siguientes condiciones: nos encontramos en la incorporación del equipo de cómputo al nuevo dominio. Los servicios institucionales se encuentran operando de manera estable. La comunicación interna de la administración pública municipal se encuentra restablecida. Muchas gracias.

Regidor Vocal Humberto Trujillo Jiménez: Dos preguntas muy sencillas, director. Primero, gracias, Presidente, por convocarnos y por atender las demandas de las fuerzas políticas para aclarar este asunto. Creo que es importante para todo el ayuntamiento. Y yo nada más, director, preguntarle si aún existe algún equipo de cómputo afectado y si hay algunas medidas de seguridad que se vayan a hacer a continuación para seguir garantizando esta seguridad cibernética en el municipio. Sería todo, director. Y una vez más, también gracias por venir aquí entre nosotros para dar parte.

Director Samuel González Loza: Con mucho gusto. Te comento. Ahorita no tenemos ningún equipo de cómputo reportado afectado. Todos han sido ya restablecidos, incorporados en operación. Y las medidas que ya se están implementando es un análisis de vulnerabilidades. Es decir, para minimizar los riesgos que pudieran tener. Y concluir un DRP. El DRP ya lo teníamos implementado, pero implica... ¿Qué es un DRP? Es un plan de restauración de contingencia. Vamos a replicar una parte de nuestro servidor, nuestro site va a estar en el C5, donde está seguridad. Es donde vemos que es el lugar más seguro. Entonces, si llega a pasar una contingencia ambiental o algo, hay una réplica de los sistemas críticos directamente allá. Y con eso mantenemos una operación continua de los servicios. Y aunado a esto, estamos incrementando los monitoreos. Estamos, en función de ese análisis de vulnerabilidad que se está llevando a cabo, cerrando las brechas que pudieran existir.



Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López: Muchas gracias, director. Me gustaría también aportar, si me lo permite, presidente. Me lo permito también a los compañeros regidores. Escuché que tenemos algunos temas correctivos, como el aislamiento, el desconectar, restaurar nuevamente los servidores, el restablecimiento, la configuración. Que todo eso se implementó después de lo sucedido el 18 de febrero. Pero, ¿qué medidas de protección tenemos ya implementadas con anterioridad? Porque no creo que estemos nada más ahí a la diestra del señor. Me gustaría saber si contamos también con esto, si lo teníamos anteriormente antes de que sucediera. Y lo podemos ya tener al tanto, escuchar de lo que estamos previendo, que es el DRP. Pero, ¿sí teníamos alguna protección ya implementada para poder evadir este problema que tuvimos?

Director Samuel González Loza: Sí. Gracias, regidor, con mucho gusto. En mayo del 2025 iniciamos la implementación del ISO 27001. ¿Qué es ISO 27001, versión 2022? Es una norma internacional de buenas prácticas que tiene que ver con el sistema de gestión de seguridad de la información. Básicamente hay 93 controles. Esos 93 controles son los que nos van dictando qué tendríamos que generar en función de un análisis previo contextual. Y lo siguiente, ahorita en la parte en la que estamos, ya hicimos la implementación. Los controles se van generando. Y ahorita lo que nos faltaría es que venga un órgano externo para hacer esa auditoría, que ya debe ser en los próximos meses para poder tenerla, si quiere, certificada. Iniciamos, insisto, en mayo del 2025 y ha sido constante. Es decir, esto es algo vivo con una mejora continua. Entonces, sí existe un protocolo de buenas prácticas a nivel de este ISO y eso es lo que nos ha permitido que, conforme lo que vayamos viendo con esta mejora continua, podamos también ajustarlo conforme lo necesitamos.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Muchas gracias. Director ¿Podemos estar tranquilos respecto de posibles fugas de información sensible en cuanto al conocimiento del ayuntamiento como de las personas que trabajamos?

Director Samuel González Loza: El vector de este software anómalo, no se tiene una certeza de que haya una exfiltración de datos. Es decir, no se puede garantizar cómo está, pero no es el comportamiento de este malware por lo que se detecta.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Gracias. Bien, si no hay más dudas, agradecer. ¿Puede dejar el informe para compartirlo con los Regidores? Digo, lo deja aquí y se los comparto a ustedes. Gracias. Para adjuntarlo a lo que sería conveniente. Y de no



haber más preguntas, pasamos al siguiente punto de nuestro orden del día, adelante Secretario.

VI. ASUNTOS VARIOS.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Sexto punto, asuntos varios presidente.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Les pregunto si alguien tiene algún comentario o tema a tratar.

¿No?

VII. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN

No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 10 horas con 14 minutos del jueves 26 de marzo del 2026, se dan por clausurados los trabajos de la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Presidente de la **Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**



**Unidad de
Sala Edilicia**

Decimosexta Acta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; sesión ordinaria celebrada el jueves 26 de marzo del 2026 a las 10:00 horas en el “Salón Miguel de Ibarra” del Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Víctor Hugo Hernández López.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.